



Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)

**D. ANTONIO GARCIA ORTEGA, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL VALLE
DE CÁDIZ,**

Visto lo dispuesto en el artículo 185.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Reguladora de las Haciendas Locales, en orden a la autorización y disposición del gasto dentro del crédito presupuestario; así como lo dispuesto en la Base número 14 de las de Ejecución del Presupuesto actualmente en vigor, en orden a la competencia para tales actos.

Visto lo dispuesto en el artículo 185.2 de la citada Ley en orden al reconocimiento de la obligación derivada del gasto.

Visto lo dispuesto en el artículo 184.2 de la citada Ley en orden a la posibilidad de abarcar en un solo acto administrativo dos o más fases de ejecución del gasto; posibilidad recogida en las Bases de ejecución del Presupuesto en vigor.

Visto el informe de fiscalización de fecha 21 de Octubre de 2013,

En uso de las atribuciones legalmente conferidas, por el presente

HE RESUELTO

Primero.- Aprobar las facturas que se detallan en el punto cuarto del presente decreto por los importes, conceptos y perceptores que se contemplan.

Segundo: Acumular las fases de Autorización y Disposición del gasto (AD) y Reconocimiento de la Obligación (O) en el presente acto para los gastos que se recogen en el punto cuarto del presente Decreto.

Tercero.- La expedición de los documentos contables correspondientes que den soporte al presente acto administrativo.

Cuarto.- Detalles de la operación:

Nombre Ter.	Tercero	Texto Libre	Importe
JIMENEZ GARCIA CONCEPCION	52282654C	SUMINISTRO MATERIAL VIAS PUBLICAS. FACTURA 438	1315,86
JIMENEZ GARCIA CONCEPCION	52282654C	SUMINISTRO MATERIAL CENTRO DE DIA. FACTURA 439	125,05
JIMENEZ GARCIA CONCEPCION	52282654C	SUMINISTRO MATERIAL DEPORTES. FACTURA 440	617,38
JIMENEZ GARCIA CONCEPCION	52282654C	SUMINISTRO MATERIAL C.P. ERNESTO OLIVARES. FACTURA 441	425,67
JIMENEZ GARCIA CONCEPCION	52282654C	SUMINISTRO MATERIAL FIESTAS. FACTURA 442	614,47
JIMENEZ GARCIA CONCEPCION	52282654C	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO. FACTURA 443	214,11
INMAFAUNI, S.L.	B11760600	MATERIALES VIAS Y OBRAS. FACTURA Nº 180	1511,05
INMAFAUNI, S.L.	B11760600	MATERIALES VIAS Y OBRAS. FACTURA Nº 181	304,79
INMAFAUNI, S.L.	B11760600	MATERIALES VIAS Y OBRAS (PASO PEATONES). FACTURA Nº 192	175,45
INMAFAUNI, S.L.	B11760600	MATERIALES VIAS Y OBRAS. FACTURA Nº 191	412,13
INMAFAUNI, S.L.	B11760600	MATERIAL VIAS Y OBRAS. FACTURA Nº 142	655,45
INMAFAUNI, S.L.	B11760600	MATERIAL CEMENTERIO. FACTURA Nº 206	98,98
INMAFAUNI, S.L.	B11760600	MATERIAL CEMENTERIO. FACTURA Nº 140	90,51
INMAFAUNI, S.L.	B11760600	MATERIAL ELECTRICO. FACTURA Nº 203	203,88
ESTACION DE SERVICIO LA ARENOSA (SUSA)	B11697448	CONSUMO GASOLEO VEHICULO POLICIA LOCAL. FACTURA Nº A1506 MES SEPTIEMBRE DE 2013	375
ESTACION DE SERVICIO LA ARENOSA (SUSA)	B11697448	CONSUMO GASOLEO VEHICULO VIAS Y OBRAS. FACTURA Nº A1462 MES SEPTIEMBRE DE 2013	1041,77
MAPE TALLER MECANICO Y VENTA DE VEHICULOS, S.L.	B11843958	REPARACION VEHICULOS VIAS Y OBRAS. FACTURA Nº 130320000743	110,41
MAPE TALLER MECANICO Y VENTA DE VEHICULOS, S.L.	B11843958	REPARACION VEHICULOS VIAS Y OBRAS. FACTURA Nº 130320000734	128,5
PANTOJA GOMEZ DAVID	31727466R	REPARACIONES EN VIA PUBLICA. FACTURA Nº 28	804,41
INSIGNIA UNIFORMES	B97611164	UNIFORMES POLICIA LOCAL. FACTURA Nº PA131979	24,15

Lo manda, sella y firma la Presidencia ante mí el Secretario-Interventor el Ayuntamiento de San José del Valle,

Dado en San José del Valle a 21 de Octubre de 2013

El Alcalde-Presidente

EL Secretario Interventor
Accidental

Fdo.: Antonio García Ortega

José Carlos Baquero Jiménez